



ACTA 005/ SESION ORDINARIA
GAPRLUA/ AGOSTO /2019

Los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural la Unión de Atacames se reúnen en sesión ordinaria en la sala de sesiones el día 20 de agosto del 2019 a las 14H00 según convocatoria de la señora presidenta Armantina Elizabet España Castillo con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Aprobación del Acta Anterior
3. Fiestas Parroquiales
4. Asuntos Varios

1.- Constatación del Quorum.

Se constata el quorum con la presencia de los señores vocales: Merlín Paol Saud Álvarez, Cecibel Lajones Saavedra, Fátima Vélez Zambrano, Felipa Márquez Sánchez encuentra, y la Sra. presidenta Armantina Elizabet España Castillo por lo tanto la secretaria ing. Luisa Martinez da por instalada la sesión.

2.- Aprobación del Acta Anterior.

Se procede a leer el acta anterior por parte de la secretaria y queda aprobada.

3.- Fiestas Parroquiales

Toma la palabra la presidenta, saludando y agradeciendo la presencia de los vocales, y a la vez indicando que revisada la Partida Presupuestaria de 730205 de Espectáculos Culturales y Sociales, se encuentra con un devengado de 8.216, quedando como saldo 6.784 disponible para la ejecución de cualquier evento cultural por motivo de la conmemoración 64 años de Parroquialización, poniendo a consideración de los vocales que se podía hacer con ese presupuesto. Toma la Palabra el vicepresidente indicando que se debería recibir propuestas para la celebración puesto que en nuestra Parroquia las fiestas de Parroquialización son muy sonadas y que los habitantes esperan esta fecha para expender sus comercios y que esto ayuda a la economía de las familias así mismo sugiere que se contrate una orquesta, se realice la cabalgata con la participación de los ganaderos del sector y además un campeonato relámpago, y que se debería solicitar auspicios de los diferentes autoridades y comercios aledaños, interviene la vocal Cecibel Lajones indicando que está de acuerdo con que si se debería de alguna manera realizar un programa cultural con la participación de las unidades educativas para que no pasen desapercibidas, interviene la vocal Fátima Vélez, indicando que si se tiene que realizar las festividades, y da sugerencias sobre a quienes se les debería pedir auspicios y se pone a las órdenes para ayudar en las gestiones que se deban hacer.

De la misma manera la vocal Felipa Márquez, indica que está de acuerdo con que, si se realice las festividades, ya que estas fomentan el turismo.

Por decisión unánime de todos los vocales queda aprobado la realización de las Festividades Parroquiales del 13 noviembre.



4.- Asuntos Varios. -

Toma la palabra la presidenta informando sobre las gestiones que sigue realizando con la Prefectura y el Municipio sobre el pedido del arreglo de las calles y el seguimiento sobre las obras que están aprobadas y pendientes de ejecutar como es la 2 da Etapa de Dotación de agua potable para el centro de la Cabecera, y los oficios que para la Prefectura para que se retome la continuación del asfaltado en la vía Unión -Tazone. De igual forma está tocando puertas en el Miduvi para la conseguir que más familias sean beneficiadas con el bono de vivienda. en forma general los vocales indican también que han participado en reuniones en los Recintos para ser los portavoces de las necesidades y poniéndose a las órdenes para en conjunto gestionar en comisiones con la comunidad.

Clausura. - Luego de haber revisado y analizado el orden de día, punto por punto se da por terminada la sesión siendo las 17H00; y para constancia firman los presentes.

Elizabeth España Castillo
PRESIDENTA

Paol Saud Álvarez
VICEPRESIDENTE

Cecibel Lajones
VOCAL

Fátima Vélez Zambrano
VOCAL

Felipa Márquez Sánchez
VOCAL

Luisa Martínez J.
SECRETARIA